

derá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Finca objeto de subasta

Número diez.—Vivienda única del piso ático de la casa sin número de la prolongación de la calle Santa Eulalia y número diecinueve de la calle de la Salud, de Santa Coloma de Gramanet. Tiene una superficie útil de cincuenta y un metros veinticinco decímetros cuadrados. Se compone de tres dormitorios, comedor, cocina, aseo, recibidor y pasillo. Consta de terraza en toda la extensión de las fachadas y ambas calles, en donde está situado el lavadero. Linda: por su frente, tomando como tal el de la prolongación de la calle Santa Eulalia, con esta calle; por la derecha, entrando, con el terreno patio lateral; izquierda, con la calle de la Salud, y por el fondo, con finca de la que se segregó, propiedad de los señores de Hoyerull. En su interior, y adosada al lindero del fondo, se encuentran la caja y el rellano de la escalera y juntado a éstos, el patio interior. Inscrita al tomo

1.580, libro 395 de Santa Coloma de Gramanet, folio 54, finca número 26.966, inscripción primera.

Dado en Barcelona a 24 de abril de 1979.—El Juez, Andrés de Castro y Ancos.—El Secretario.—5.547-E.

BETANZOS

Don Miguel Herrero de Padura, Juez de Primera Instancia en funciones de Betanzos,

Hace público: Que hoy, a instancia de doña Josefina Vilarino Rodríguez vecina de Arahá (Sevilla), se ha incoado expediente para declarar fallecido a su marido don Antonio Barro Bellón, de cincuenta años, natural de Puentevedume, donde tuvo su último domicilio, del que se ausentó a ultramar, sin que se tengan noticias del mismo hace más de diez años.

Betanzos, 14 de noviembre de 1978.—El Juez, Miguel Herrero de Padura.—El Secretario.—2.791-C. y 2.ª 11-5-1979

MADRID

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia número cuatro de esta capital, en proveído de hoy, dicta-

do en expediente de suspensión de pagos número 526/B-1 de 1978, de la Entidad «Comercial Garza, S. A.», domiciliada en esta capital, calle Sagasta, número 27, que representa el Procurador don Carlos de Zulueta y Cebrián, se hace público que ha quedado en suspenso la convocatoria de la Junta general de acreedores señalada para el día 16 de mayo actual, a las diecisiete horas. Sirviendo el presente anuncio de suspensión para todos aquellos acreedores que no se les pueda notificar por carta certificada.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario.—2.479-3.

SEVILLA

Don José Cámara Carrillo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de esta capital,

Hago saber: Que subsanándose omisión padecida en anterior anuncio, se designa que la Junta general de acreedores en la suspensión de pagos de «Joaquín Mauri, Sociedad Anónima», ha sido señalada para las diecisiete horas del día 18 de mayo próximo, en el edificio del Juzgado, en la tercera planta del Prado de San Sebastián.

Dado en Sevilla a 25 de abril de 1979.—El Juez.—El Secretario.—2.480-3.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se rectifica el anuncio de subasta de los buques que se citan.

Se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 28 de abril de 1979, en el sentido de que la subasta anunciada de los buques «Temerario», «Almanzora» y «Guardiario», se celebrará el 25 de mayo, a las once horas, en vez del día 24 de dicho mes, como se hacía constar.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 5 de mayo de 1979.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Eugenio Más Sánchez.—2.452-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros—por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 7/78, relativo al suministro de material auxiliar, complementario y de archivo de informática, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Remitidas por las Juntas de Compras de los diversos Departamentos de la Administración Civil del Estado a esta Dirección General del Patrimonio del Estado relación de necesidades de material auxiliar de informática, en virtud de lo que previene el artículo 11 del Decreto 3188/1968, de 28 de diciembre, y Orden de este Ministerio de 9 de diciembre de 1975, y efectuados los trámites oportunos para su adquisición, de conformidad

con lo establecido en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento para su aplicación, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 7/1979, convocado por esta Dirección General para el suministro de material auxiliar de informática, de adquisición centralizada en el Servicio Central de Suministros, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos, adjudicar el citado suministro a las ofertas presentadas por las siguientes Empresas y por los importes que se indican:

Empresa: «Sistemas de Control». Clase: Papel continuo. Importe: 2.885.400 pesetas.
Empresa: «Memorex, S. A.». Clase: Cintas magnéticas, «cassettes» y discos. Importe: 2.204.050 pesetas.

Empresa: «Compañía Española de Suministros para la Informática» (CECINSA). Clase: Tarjetas perforables y «disquettes». Importe: 1.674.900 pesetas.

Empresa: «Copiadux, S. A.». Clase: Cintas impresoras. Importe: 298.910 pesetas.

Madrid, 11 de abril de 1979.—El Director general, Arturo Román Biescas.—5.196-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un equipo de proceso de datos con destino al Ministerio de Agricultura.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un equipo

de proceso de datos con destino a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, por un presupuesto máximo de noventa y nueve millones de pesetas (99.000.000 de pesetas), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV.19. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 8/1979, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un equipo de proceso de datos con destino a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 8 de mayo de 1979.—El Director general, Arturo Román Biescas.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-CE-206.M — 11.14/79.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de abril de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CE-206.M — 11.14/79, Ceuta,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Ceuta.—Nueva carretera. Explanación, pavimentación, obras de fábrica y complementarias. Enlace de la antigua carretera Ceuta-Tetuán con la Ceuta-Frontera, circunvalando los controles fronterizos»; a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 23.722.982 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 28.994.746 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,878799970, con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 10 de abril de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 5.198-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente BU-SV-3/79 — 11.2/79.

Visto el expediente de contratación número BU-SV-3/78 — 11.2/79, Burgos,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 7, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Burgos.—Extensión de aglomerado asfáltico en frío y riego de sellado antideslizante. Carretera C-6.318, de Bilbao-Reinos, puntos kilométricos 50 al 57. Tramo: Vivanco-El Cabrio», a «Viconsá, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.381.964 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 5.381.964 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 10 de abril de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 5.199-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-793. 10 — 11.8/79.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de abril de 1979 para

la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-793. 10 — 11.8/79, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Madrid.—Mejora local. Pasarela de peatones. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, punto kilométrico 17.200. Tramo: Torrejón de Ardoz», a «Argyn, S. A.», en la cantidad de 12.115.347 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 12.694.413 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,954399939.

Madrid, 20 de abril de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 5.200-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera etapa) del Polígono «Guadalquivir», de Córdoba.

El presupuesto de contrata asciende a 113.813.937 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto para su consulta en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid), y en la Delegación Provincial del Ministerio en Córdoba, calle Tomás de Aquino, 1-9.º

Fianza provisional: 2.276.279 pesetas.

Calificación requerida: Subgrupo I-1, categoría e), subgrupo I-5, categoría e), subgrupo I-6, categoría d).

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª etapa) del polígono «Guadalquivir», de Córdoba, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio antes citada en Córdoba, calle Tomás de Aquino, 1-9.º El plazo será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Director Gerente, José María García Perrote.

Resolución de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación general en el polígono «Carretera de Rubí», de Tarrasa.

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de reparación general en el polígono «Carretera de Rubí», de Tarrasa (Barcelona), por un presupuesto de licitación de 203.373.772 (doscientos tres millones trescientas setenta y tres mil setecientos setenta y dos) pesetas.

El plazo de ejecución será de dieciocho meses.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Barcelona.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de 4.067.475,44 (cuatro millones sesenta y siete mil cuatrocientas setenta y cinco coma cuarenta y cuatro) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 4 y categoría e), señalados en la Orden de 28 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de adjudicación provisional en la sala de Juntas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Barcelona, a las doce horas del día en que se cumplan los siete días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Barcelona, 7 de mayo de 1979.—El Delegado provincial.—2.510-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Facultad de Ciencias Químicas de Cádiz».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto sexto de la Resolución de esta Junta de 1 de diciembre de 1978, por la que se adjudica definitivamente el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Facultad de Ciencias Químicas de Cádiz».

Esta Junta ha acordado hacer públicas la citada Resolución de 1 de diciembre de 1978, que une como anejo número 1, y la de 13 de diciembre de 1978, por la que

se rectifica la anterior, que une como anejo número 2.

Madrid, 23 de febrero de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—3.731-E.

Anejo número 1

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 29 de septiembre de 1978 se aprobó un

gasto de 16.534.000 pesetas, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Facultad de Ciencias Químicas de Cádiz.

Por Resolución de esta Junta de 4 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre de 1978) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que

en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas,

Esta Junta ha resuelto:

1.º Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresas adjudicatarias	Lote	Unidades	Precio unitario	Total
Penibel, S. A.—Virgen de Luján, 43-B. Sevilla.	1-2.ª	1.169	2.950	3.448.550
	2	15	16.700	250.500
	3	9	12.700	114.300
	5-1.ª	80	9.444	755.520
	8-1.ª	385	740	284.900
	15	25	5.775	144.375
	29	32	15.000	480.000
	Total			5.470.145
Industrias de la Madera y Decoración, S. A. (INMADE).— Avenida de José Antonio, 59, 6.º, Madrid-13.	4	11	9.750	107.250
	6	7	31.777	222.439
	7	5	42.212	211.060
	9	12	14.625	175.500
	17	33	5.950	196.350
	Total			912.599
Distribuidora Técnica de Materiales, S. A. (DITEMA).— Alustante, número 1, Madrid-2.	13	13	6.641	86.333
	14	3	4.997	14.991
	16	55	6.316	347.380
	30	7	500.000	3.500.000
	Total			3.948.704
Don José Manuel Agea Amador (Agea-Decoración).—Arcos, números 23 y 25, Sevilla.	20	112	2.500	280.000
	25	1	1.150.000	1.150.000
	Total			1.430.000
Eductrade, S. A.—General Mola, 81, Madrid-6.	26	51	8.659	441.609
	Total			441.609
Proveedora de Bienes de Equipo, S. A. (PRCBIDES).—Al- berto Alcocer, 46, Madrid-16.	31	1	1.798.888	1.798.888
		Total		1.798.888

2.º Declarar desierto los lotes números 10, 11, 12, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 27 y 28.

3.º El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 14.009.945 pesetas, que se distribuirá con cargo al crédito 18.63.641.042678.04, con arreglo a las siguientes anualidades: 1978, 5.394.519 pesetas, y 1979, 8.615.426 pesetas del presupuesto de gastos de esta Junta.

4.º El plazo de fabricación y entrega de este suministro terminará el día 15 de diciembre de 1978 para los lotes 1 al 8, ambos inclusive, y el día 30 de enero de 1979 para los lotes 9 al 31, ambos inclusive.

5.º Que por las empresas adjudicatarias se procederá a constituir una fianza del 4 por 100 de la cantidad adjudicada y a la formalización del contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de diciembre de 1978.—El Presidente de la Junta.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Contratación.

Anejo número 2

Advertida una omisión en la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de fecha 1 de diciembre de 1978, por la que se adjudica el contrato de «Suministro entrega e instalación de mobiliario con destino a la Facultad de Ciencias Químicas de Cádiz», Esta Junta ha resuelto complementar la

citada Resolución en su punto tercero, de la forma siguiente:

«El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 14.009.945 pesetas, que se distribuirá con cargo al crédito 18.63.641.042678.04, con arreglo a las siguientes anualidades: 1978, 5.394.519 pesetas que comprende los lotes del 1 al 8, ambos inclusive, y 1979, 8.615.426 pesetas, que comprende los lotes del 9 al 31, ambos inclusive, del presupuesto de gastos de esta Junta.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de diciembre de 1978.—El Presidente de la Junta.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Contratación.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de «Suministro de mobiliario y material didáctico con destino a las Facultades de Ciencias y Económicas de la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 6.º de la Resolución de esta Junta de 29 de diciembre de 1978 por la que se adjudica definitivamente el contrato de «Suministro de mobiliario y material didáctico con destino a las Facultades de Ciencias y Económicas

de la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anejo número 1.

Madrid, 23 de febrero de 1979.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—3.730-E.

Anejo número 1

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 27 de noviembre de 1978 se aprobó un gasto de 20.363.000 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro de mobiliario y material didáctico con destino a las Facultades de Ciencias y Económicas de la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid.

Por Resolución de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 28 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que, en materia de concurso, prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, visto el informe presentado por la Comisión calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresas adjudicatarias	Lote	Unidades	Precio unitario	Total
Industrias de la Madera y Decoración, S. A. (INMADE).— Avenida de José Antonio, 59, 6.º Madrid.	1.V1	630	2.500	1.575.000
	3	9	3.195	28.755
	9	80	6.545	523.600
	11	5	247.315	1.236.575
	12.V1	10	120.550	1.205.500
	13.V1	3	180.000	540.000
	14.V1	3	100.050	300.150
	15	5	68.314	341.570
			Total	5.751.150
Foc-Gispert, S. A.—Lagasca, 28. Madrid-1.	2	9	13.950	125.550
	4	9	28.000	252.000
	5	9	9.950	89.550
	6.VB	60	8.750	525.000
	7.VC	390	1.922	749.580
	16	1	710.718	710.718
	17.VA	70	5.500	385.000
			Total	2.837.398
Diagrama Industrial, S. A.—Alustante, 1. Madrid-2.	8	19	18.500	351.500
			Total	351.500
Sucesores de Rafael López, S. R. C.—Avenida de José Antonio, 63. Madrid.	10.1.ª	49	1.952	95.848
			Total	95.648
Zimman, S. A.—Matarrosa, 49. P.º Cobo Calleja. Fuenlabrada (Madrid).	18	200	1.950	390.000
			Total	390.000
Zeiss Ibérica, S. A.—Manuel Ferrero, 17. Madrid-16.	19	10	63.000	630.000
	21	1	450.000	450.000
				Total
Don Demetrio Martínez-Conde Alonso.—Fernán González, 66. Madrid-9.	20	15	13.300	199.500
	23	1	42.000	42.000
			Total	241.500
Optica de Jena para España, S. A.—Aribau, 231. Barcelona-6.	22.V2	1	117.500	117.500
			Total	117.500
Perkin - Elmer Hispania, S. A.—Avenida del Generalísimo, 71, A. Madrid-16.	24	1	1.372.426	1.372.426
			Total	1.372.426
Rego y Cia., S. A.—Raimundo Fernández Villaverde, 49. Madrid-3.	25	1	349.500	349.500
	26	1	449.500	449.500
	27	2	224.500	449.000
			Total	1.248.000
C. R. Mares, S. A.—Llodio, 7. Madrid-34.	28	1	58.000	58.000
	34	1	388.000	388.000
	35	1	394.000	394.000
	42	1	219.000	219.000
	43	1	211.400	211.400
			Total	1.270.400
Comercial Assens-Llofrú, S. A.—Plaza de las Cortes, 3. Madrid.	29	1	59.105	59.105
	31	1	149.000	149.000
	33	1	678.300	678.300
			Total	886.405
Comerinsa.—Fuencarral, 101, 1.º Madrid-4.	30	1	148.850	148.850
			Total	148.850
Dialfac, S. A.—Alcantarilla (Murcia).	32	1	158.000	158.000
			Total	158.000
Productos y Aparatos Científicos e Industriales, S. A. (PACISA).—Paseo General Primo de Rivera, 17. Madrid-5.	36	1	153.225	153.225
	38	1	74.205	74.205
	41	1	398.725	398.725
			Total	626.155
Orejas y Maillo, S. A.—Viaducto Marquina, 4. Oviedo.	37	1	75.560	75.560
			Total	75.560
Philips Ibérica, S. A. E.—Martínez Villergas, 2. Madrid.	39	1	485.000	485.000
			Total	485.000

Segundo.—Declarar desiertos los lotes números 40, 44, 45 y 46.

Tercero.—El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 17.135.492 pesetas, que se abonarán con cargo al crédito 18.63.641.048378.04, imputado a la anualidad de 1978 del presupuesto de gastos de esta Junta.

Cuarto.—El plazo de fabricación de este suministro queda prorrogado hasta el día 31 de marzo de 1979.

Quinto.—Por las Empresas adjudicatarias se procederá a constituir una fianza del 4 por 100 de la cantidad adjudicada y a la formalización del contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Sexto.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1978.—El Presidente de la Junta.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Contratación.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo didáctico con destino a Centros de Educación Especial dependientes del Departamento».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto sexto de la Resolución de esta Junta de 29 de diciembre de 1978 por la que se adjudica definitivamente el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo didáctico con destino a Centros de Educación Especial dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución de 29 de diciembre de 1978, que une como anejo número 1. Madrid, 23 de febrero de 1979.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—3.729-E.

ANEJO NÚMERO 1

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Esco-

lar de 2 de noviembre de 1978, y previo acuerdo del Consejo de Ministros, se aprobó un gasto de pesetas 96.370.400, para la adjudicación del contrato de suministro de entrega e instalación de mobiliario y equipo didáctico con destino a Centros de Educación Especial dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia.

Por Resolución de esta Junta de 7 de noviembre de 1978 se anunció a concurso público la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas, particulares y de prescripciones técnicas,

Esta Junta ha resuelto:

1.º Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe
Suministros Alver, S. A.—Evaristo San Miguel, 13. Madrid-8.	1	317	315,00	99.855,00
	2	343	1.165,00	399.595,00
	Total			499.450,00
Forma y Diseño, S. A.—Galileo, 43. Madrid.	4	12	41.666,00	499.992,00
	33	6	18.666,65	111.999,90
	34	15	25.200,00	378.000,00
	64	4	65.780,00	263.120,00
	65	4	112.500,00	450.000,00
	77	30	950,00	28.500,00
	79	15	15.885,00	238.275,00
	98	2	283.300,00	566.600,00
	99	4	104.000,00	416.000,00
	109	2	99.500,00	199.000,00
Total			3.151.486,90	
Empresa Nacional de Optica, S. A. (ENOSA).—Avenida San Luis, 91. Madrid-13.	51	150	2.071,00	310.650,00
	Total			310.650,00
Herramientas, Útiles y Máquinas Fer, S. A. (HUMFERSA).—Hierro, 56. Torrejón de Ardoz (Madrid).	6	21	26.000,00	546.000,00
	18	18	680,00	11.880,00
	87 (v. 3)	29	2.509,00	72.761,00
Total			630.641,00	
Icoa, S. A.—San Vicente, sin número. Edificio Albia. Bilbao.	171	376	4.680,00	1.759.680,00
	Total			1.759.680,00
Martínez Colomer, S. A. (MARCOL). Avenida Pio XII, 51. Valencia.	72	724	414,00	299.736,00
	82	312	168,00	52.416,00
	91	633	426,00	269.858,00
	112	348	86,00	29.928,00
	151	200	499,00	99.800,00
	161	2.254	887,00	1.999.298,00
	39	277	64.981,00	17.999.737,00
	Total			20.750.573,00
Emilio Sarrión Matamoro. Pinos Alta, 76. Madrid.	10.106	300	818,00	245.400,00
	12.211	50	696,00	34.800,00
Total			280.200,00	
Ales, S. A.—Marqués de Piekman, 15. Sevilla.	131	465	644,00	299.460,00
	142	644	698,00	449.512,00
Total			748.972,00	
Gonio, S. A.—Tordo, 18. Madrid-19.	19	37	16.075,00	594.775,00
	Total			594.775,00
Proyectos y Estudios Valencianos, S. A. (PROESNA).—Colón, 22. Valencia.	20	32	19.450,00	622.400
	271	667	1.310,00	899.970,00
	105	1	—	58.100,00
	106	1	—	77.100,00
	107	1	—	230.200,00
Total			1.887.770,00	

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe
Fábricas Lucía Antonio Betere, S. A. (FABLESA).—Batalla de Brunete, 25. Madrid.	21	250	11.120,00	2.780.000,00
			Total	2.780.000,00
Industrias Tagar.—Madrid, 19. Guadalajara.	22	15	1.000,00	15.000,00
			Total	15.000,00
Arkil, S. A.—General Sanjurjo, 5. León.	23 (v.1)	268	6.140,00	1.645.520,00
			Total	1.645.520,00
Fabricaciones Industriales Varias, S. A. (EINSA).—Toreno, número 41. Fuenlabrada (Madrid).	24	76	2.942,00	223.582,00
	25	32	4.350,00	139.200,00
	26	39	5.075,00	197.925,00
	44	10	4.850,00	48.500,00
	47	30	7.875,00	236.250,00
			Total	845.467,00
Industrial Comercial Fegrán, S. A. (INCOFESA).—Ambrosio Vallejo, 21. Madrid.	28	1.111	45,00	49.995,00
	88	23	1.998,00	45.954,00
	89	5	22.798,00	113.990,00
	101	6	48.870,00	293.820,00
	112	80	8.495,00	679.600,00
			Total	1.183.359,00
Fagor Industrial S. Coop.—Sancholapeztegui, sin número. Oñate (Guipúzcoa).	30	9	148.205,00	1.333.845,00
	31	22	120.745,00	2.656.390,00
	32	9	155.000,00	1.395.000,00
			Total	5.385.235,00
Técnicos Especialistas Asociados, S. A.—Fray Bernardino de Sahagún, sin número. Madrid-16.	35	7	226.000,00	1.582.000,00
			Total	1.582.000,00
Dido, S. A.—Clot, 195. Barcelona.	40	51	6.754,00	344.454,00
			Total	344.454,00
Bodel, S. A.—Clara del Rey, 27. Madrid-2.	42	70	1.700,00	119.000,00
	49	40	25.000,00	1.000.000,00
	113	64	1.090,00	69.760,00
			Total	1.188.760,00
Manufacturas Díez, S. A.—Carretera de Toledo, kilómetro 11,500. Larra, 1. Madrid.	45	15	25.000,00	375.000,00
	46	29	19.655,00	569.995,00
	75 b	36	1.180,00	41.760,00
	78	66	1.212,00	79.992,00
	80	9	299.995,00	2.699.955,00
			Total	3.766.702,00
Eductrade, S. A.—General Mola, 81-1.º Madrid-6.	51	22	4.000,00	88.000,00
	73	70	540,00	37.800,00
	117	69	6.150,00	424.350,00
			Total	550.150,00
Centro de Cultura por Correspondencia CCC, S. A.—Alto de Miracruz. Edificio CCC. San Sebastián.	53	6	50.000,00	300.000,00
			Total	300.000,00
Decoraciones Artísticas, S. A. (D. A. S. A.).—Athos, 54. Madrid-11.	52	15	12.000,00	180.000,00
	55	14	285.000,00	3.990.000,00
	722	20	29.250,00	585.000,00
	741	15	18.666,00	279.990,00
	76	20	17.880,00	375.600,00
	81	7	125.000,00	875.000,00
			Total	6.267.590,00
Electrónica Galán, S. L.—Pretorio, 5. Granada.	54	26	38.076,95	990.001,00
	58	32	62.500,00	2.000.000,00
	59	5	800.000,00	4.000.000,00
	60	4	875.000,00	3.500.000,00
			Total	10.490.001,00
Unión Musical Española, S. A.—Carrera San Jerónimo, 26. Madrid.	56	43	62.790,00	2.699.970,00
			Total	2.699.970,00
Instituto Auditivo Español, S. A.	61	5	125.000,00	625.000,00
	62	4	85.000,00	340.000,00
	103	1		110.000,00
			Total	1.075.000,00
Foc-Gispert, S. A.—Lagasca, 28. Madrid-1.	821	714	1.750,00	1.249.500,00
			Total	1.249.500,00

Empresas adjudicatarias	Lote	Unidades	Precio unitario	Total
Sucesores de Rafael López, S. R. C.—Avenida José Antonio, 63. Madrid.	83	184	2.853,00	524.952,00
	94	6	26.375,00	158.250,00
	115	41	2.394,00	98.154,00
	Total			781.356,00
Proveedora de Bienes de Equipo, S. A. (PROBIDES A).—Alberto Alcocer, 48: duplicado. Madrid-16.	84	18	94.440,00	1.699.920,00
	85	10	39.986,00	399.860,00
	86	50	3.998,00	299.900,00
	93	13	5.710,00	74.230,00
	Total			2.473.910,00
Comercial Cerrajera, S. A.—Magallanes, 14. Madrid-15.	90	10	15.722,00	157.220,00
	911	6	6.598,00	39.588,00
	92	2	45.256,00	90.512,00
	110	25	9.525,00	238.125,00
	119	5	28.889,00	143.445,00
	Total			688.890,00
Zimman, S. A.—Matarrosa, 49, P.º Cobo. Fuenlabrada (Madrid).	96	38	5.200,00	197.600,00
	116	30	25.000,00	750.000,00
Total			947.600,00	
Antonio Coderque, S. A.—Atocha, 82. Madrid.	111	3	156.866,00	469.998,00
Total			469.998,00	
Sumadisa (Suministros de Material Didáctico, S. A.).—Puerto Rico, 6. A. Madrid.	114	76	1.644,00	124.944,00
	118	3	142.000,00	426.000,00
Total			550.944,00	
Total adjudicad.			77.875.604,00	

2.º Declarar desiertos los lotes números: 3, 29, 36, 37, 38, 41, 43, 48, 50, 57, 63, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 93, 97, 100, 102, 104, 108 y 120.

3.º El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 77.875.604 pesetas, que se abonarán con cargo al crédito 18.63.661.0136/1978, del Presupuesto de Gastos de esta Junta, e imputado en la anualidad de 1978.

4.º El plazo de fabricación y entrega terminará el día 30 de diciembre de 1978.

5.º Por las Empresas adjudicatarias se procederá a constituir una fianza del 4 por 100 de la cantidad adjudicada y a la

formalización del contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

6.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Lo dió a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 29 de diciembre de 1978.—El Presidente de la Junta.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Contratación.—3.729-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de Córdoba ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de marzo de 1978 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Montoro. Importe: 8.625.000 pesetas. Contratista: Don Antonio Domínguez Marín.

Córdoba, 26 de marzo de 1978.—El Delegado provincial, María Josefa Porro Herrera.—3.569-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba ha acordado hacer pública la resolución de 25 de abril de 1978 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Almodóvar. Importe: 10.941.454 pesetas. Contratista: Andrés Mialdea Hidalgo.

Localidad: Cabra. Importe: 5.647.950 pesetas. Contratista: «Coinde, S. A.»

Localidad: Córdoba. Importe: 5.794.350 pesetas. Contratista: Fernando Bartivas López.

Localidad: Fernán Núñez. Importe: pesetas 5.940.000. Contratista: José García Armenta.

Localidad: Fernán Núñez. Importe: Pesetas 5.645.000. Contratista: José García Armenta.

Localidad: Fuente Obejuna. Importe: 5.824.439 pesetas. Contratista: Antonio Fernández Muñoz.

Localidad: Lucena. Importe: 5.550.000 pesetas. Contratista: Antonio Rodríguez Delgado.

Localidad: Montemayor. Importe: Pesetas 5.847.950. Contratista: «Coinde, Sociedad Anónima».

Localidad: Nueva Carteya. Importe: Pesetas 14.317.186. Contratista: «Coinde, Sociedad Anónima».

Localidad: Palma del Río. Importe: 5.647.950 pesetas. Contratista: Manuel Peseo Carmona.

Córdoba, 25 de abril de 1978.—El Delegado provincial, María Josefa Porro Herrera.—3.570-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

Se convoca subasta pública para contratar el suministro de la construcción de una canalización subterránea para cables telegráficos, ramal Norte del Centro de Zamora, por un importe máximo de 10.448.756 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta), Palacio de Comunicaciones.

La fianza provisional, de 208.975 pesetas, podrá constituirse en metálico o valores, en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de cinco pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmado por el oferente y expresando en el mismo: «Proposición para el concurso de canalización subterránea en Zamora», en el Registro General de Telégrafos (planta tercera) del Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día 8 de junio de 1979.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 13 de junio de 1979.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Director general, E. Riverola Pelayo.—2.511-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Madrid por la que se anuncia concurso público 12/79 para la adquisición de diverso material.

Objeto del concurso: Adquisición de diverso material con destino al montaje del ambulatorio de la Seguridad Social de Mostoles, según detalle:

- Lote 1. Aparatos y dispositivos.
- Lote 2. Mobiliario clínico.
- Lote 3. Mobiliario general.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del día 28 de mayo de 1979, para las que se presenten en esta Delegación, Registro General (Génova, 6, primera planta). Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en el Grupo de Suministros, Génova, 6 (sexta planta), y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo envío por giro postal de treinta y cinco pesetas, importe de la citada documentación.

Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos.—2.502-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Sevilla por la que se anuncia concurso público número 8/79, para contratar los transportes de mercancías dentro del recinto de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío».

Objeto del concurso: Contratación de transportes de mercancías dentro del recinto de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío».

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Será el de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas del último día, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes los soliciten por escrito, mediante el pago de 35 pesetas.

Sevilla, 25 de abril de 1979.—El Director provincial.—2.471-4.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Zaragoza por la que se anuncia concurso público 18 CS/79, para la adquisición del material que se indica, con destino a la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera».

Objeto del concurso: Adquisición de:

- Lote A: Mobiliario y enseres clínicos, lámparas de quirófano.
- Lote B: Material endoscopia.
- Lote C: Aparatos y dispositivos desinfección y esterilización.
- Lote D: Aparatos y dispositivos varios.
- Lote E: Instrumental vario.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del último día de los treinta naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes los soliciten por escrito.

Zaragoza, 27 de abril de 1979.—El Director provincial.—2.474-8.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la concesión de la venta en exclusiva de helados en la zona de este término municipal que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios y por acuerdo de la Corporación municipal, se saca a subasta pública la concesión de la venta en exclusiva de helados en la zona de este término municipal comprendida dentro de los siguientes límites: Al Norte, por la autovía de Castelldefels; al Sur, por el mar Mediterráneo; al Este, con el término municipal de Gavá, y al Oeste, con el término municipal de Sitges.

El tipo mínimo de licitación se fija en la cantidad de un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas. al alza.

Los pliegos de condiciones, memorias, proyectos, plazos y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría municipal durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales la cantidad de cuarenta mil pesetas, en concepto de fianza.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que se indica al final, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior al señalado para la celebración del acto de licitación.

La apertura de pliegos se verificará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente en que se cumplan los diez días hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el expresado «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado de las condiciones para tomar parte en la subasta de concesión de la venta en exclusiva de helados, en zona de Castelldefels, durante la época correspondiente al presente año 1979, desea tomar parte en la misma, y al efecto ofrece la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Castelldefels, 7 de mayo de 1979.—El Alcalde, Agustín Marina Pérez.—2.503-A

Resolución del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho del monte «El Robledal y La Saucedá», de estos propios.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan formularse contra el pliego de condiciones durante los ocho días de plazo previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Se anuncia subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de corcho del monte «El Robledal y La Saucedá», de estos propios, que figura comprendido en el plan anual redactado por la Jefatura del ICONA para el año 1979. Las cantidades objeto de enajenación mediante subasta de estos productos son de 12.795 quintales métricos de segundero y 494 quintales métricos de bornizo.

Tipo: Los tipos de licitación serán de mil cuatrocientas (1.400) pesetas el quintal métrico de segundero y seiscientas pesetas (600) el quintal métrico de bornizo, todo ello puesto en cargadero de camión.

Duración del contrato: Año forestal 1979.

Forma de pago: El que figura en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Examen del expediente: En la Secretaría Municipal, en horas de diez a catorce.

Fianza provisional: La fianza provisional para tomar parte en la subasta será de quinientas catorce mil ciento ochenta y ocho pesetas, y la definitiva con arreglo a lo que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación en vigor, más la complementaria que, en su caso, corresponda.

Recepción de pliegos: En la Secretaría Municipal, de diez a doce, durante diez días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» al haber sido reducido el plazo de presentación de ellos.

Apertura de pliegos: A las trece horas del mismo día en el que termine su admisión.

Segunda subasta: Si la primera resulta desierta, se admitirán pliegos para la segunda en las mismas condiciones y tipos durante cinco días hábiles, a contar del siguiente laborable al de terminar el plazo de presentación de los de la primera, de diez a doce, y su apertura se efectuarán a las trece treinta horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, en su propio nombre (o en representación de, enterado del anuncio y pliegos de condiciones que sirven de base en la subasta del aprovechamiento de corcho del monte «El Robledal y La Saucedá», de estos propios, correspondiente al ejercicio forestal 1979, los acepta en todas sus partes, se compromete a su cumplimiento y ofrece satisfacer por cada quintal métrico de corcho segundero la cantidad de pesetas (escrito en letra legible número) y pesetas por cada quintal métrico de bornizo.

A los efectos del artículo 30/3 del Reglamento de Contratación, declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del mismo texto.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Cortes de la Frontera, 5 de mayo de 1979.—El Alcalde-Presidente.—3.963-C.

Resolución del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra (Burgos) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de reforma del interior de la Casa Consistorial.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 31 de marzo pasado, adjudicó definitivamente a don Timoteo Hernando Escribano la subasta de las obras de reforma interior de la Casa Consistorial de esta villa, por el precio de 13.698.750 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Quintanar de la Sierra, 4 de abril de 1979.—El Alcalde, Antonio Cuéllar.—2.104-A.